



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente Doctor Ricardo Levene (h), el señor Vicepresidente Doctor Mariano Augusto Cavagna Martínez y los señores Jueces doctores Carlos Santiago Fayt, Augusto César Belluscio, Rodolfo Carlos Barra, Julio Salvador Nazareno, y Eduardo J. Moliné O'Connor, previo intercambio de ideas y por unanimidad,

ACORDARON:

Designar vicepresidente segundo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al doctor Rodolfo Carlos Barra.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe, dejando constancia de que el Dr. Barra se abstuvo de votar.-

*Mariano Augusto Cavagna Martínez*  
MARIANO A. CAVAGNA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Ricardo Levene (h)*  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto César Belluscio*  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio Salvador Nazareno*  
JULIO S. NAZARENO  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Eduardo J. Moliné O'Connor*  
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Carlos S. Fayt*  
CARLOS S. FAYT  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Claudio Marcelo Kiper*  
CLAUDIO MARCELO KIPER  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION